



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** ESTACA WG

**Número de autorización:** ES-00472

**Fecha de inscripción:** 30/06/2017

**Fecha de caducidad:** 31/08/2020

Titular

**SAPEC AGRO S.A.U.**

C/ Botiguers nº 3, planta 4ª L. Parque Empresarial  
Táctica  
46980 Paterna  
(Valencia)

Fabricante

**SAPEC AGRO S.A.U.**

C/ Botiguers nº 3, planta 4ª L. Parque  
Empresarial Táctica  
46980 Paterna  
(Valencia)

**Composición:** Diflufenican 40% + IODOSULFURON-METIL-SODIO 5% + FLORASULAM 2% [WG]  
P/P

**Tipo Función:** Herbicida

### Envases:

#### Presentación/Capacidad/Material

- Bolsa de 200 g. Triple film OPP20/AL9/PE50.
- Botella de HDPE de 0,5 L de capacidad (contenido 200 g de producto).
- Saco de 1 kg. Triple film OPP20/AL9/PE50.
- Botella de HDPE de 2 L de capacidad (contenido 1 kg de producto).
- Saco de 3 kg. Triple film OPP20/AL9/PE50.
- Botella de HDPE de 5 L de capacidad (contenido 3 kg de producto).

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cereales de invierno	MALAS HIERBAS	150 - 200	1	200-400 l/ha	Incluye trigo (duro y blando), cebada, triticale y centeno Aplicar por pulverización dirigida al suelo desde 3 hojas, desplegadas hasta el fin del macollamiento. (BBCH 13-29)

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Cereales de invierno	2

**Fecha de Liberación (Protección de Datos):**

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Cereales de invierno - MALAS HIERBAS	30/06/2027

**Condiciones generales de uso:**

Incluye un protector (Cloquintocet mexyl) a una dosis de 15 -20 g/ha  
Tratamiento en pulverización dirigida al suelo

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación para el operador:




- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.



Medidas adicionales de mitigación para el trabajador:

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1. Tóxicos específicos en determinados órganos tras una exposición única. Categoría 2.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H373 - Puede provocar daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. (El fabricante/proveedor podrá especificar un producto de limpieza, cuando proceda, o recomendar otro producto en los casos excepcionales en que claramente no sea adecuado utilizar agua)
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente) 
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**



### **Mitigación de riesgos ambientales:**

Sp1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPe 2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar sobre suelos drenados artificialmente.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cobertura vegetal hasta las masas de agua superficiales.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### **Eliminación Producto y/o caldo:**

Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### **Gestión de envases:**

Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### **Otras indicaciones reglamentarias:**

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

### **Condiciones de almacenamiento:**

No almacenar en un lugar donde la temperatura pueda superar los 40°C.

### **Requerimiento de datos/estudios complementarios:**

La autorización está condicionada por la solicitud de datos post-autorización, en un periodo de dos años. - El estudio de estabilidad a temperatura ambiente de 24 meses, en dos tipos de envases comerciales: HDPE y sacos de OPP20/AL9/PE50. - La eficacia del procedimiento de limpieza con la formulación actual. - Un método analítico validado de forma adecuada para la determinación del 2,6-difluoroanilino, considerado una impureza relevante para la sustancia activa florasulam. - Un método analítico de confirmación y un ILV del método analítico de Mair (2000), para la determinación de residuos del protector cloquintocet-mexil en matrices secas. En relación con el riesgo no aceptable para artrópodos beneficiosos, los nuevos estudios de laboratorio, se tendrán en cuenta en la evaluación del nuevo dossier, tras la renovación de la aprobación de la sustancia iodosulfuron-metil por lo que la autorización del producto en España queda condicionada a la evaluación de dichos estudios adicionales. Desde el punto de vista de eficacia, se requiere justificación del interés de la formulación y del ratio de las 3 sustancias activas; datos de eficacia separados por



**Nº REGISTRO: ES-00472**

**ESTACA WG**

estación - cereal de primavera y de invierno -; ensayos de selectividad insuficientes; y ensayos sobre el impacto en cultivos subsiguientes y en adyacentes